

## ACTA N.º 1

### ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

**PROYECTO:** ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM

**EXPEDIENTE:** FETF2/2021/2/03

**LOCALIDAD:** CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escolles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, se reúnen por medios electrónicos el día **16 de abril de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario D. Manuel José Guillén García. Se incluye para la selección del alumnado trabajador a Dña. Alexandra Gelardo Penalva, personal técnico responsable de los servicios sociales municipales y suplente a Dña. M.<sup>a</sup> Mercedes Jornet Pérez.

La Presidenta, Dña. M.<sup>a</sup> Pilar Torrijos Rodado, representante del LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Grupo de Trabajo Mixto
2. Acuerdo de selección de candidatos a los puesto de personal mediante convocatoria pública
3. Definir los puestos de trabajo para personal directivo y docente
4. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador
5. Acuerdo de posponer la selección de personal docente de Formación Complementaria FCOI02 Alfabetización Informática: Informática e internet) y FCOS02: (Básico de prevención de riesgos laborales), en el caso que proceda

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Dña. M. <sup>a</sup> Pilar Torrijos Rodado
En representación de la entidad promotora	Dña: D. Manuel José Guillén García

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Dña: Almudena Fernández Más
En representación de la Entidad Promotora	Dña. Verónica Oltra Lirón

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto de L'Escola d'ocupació Et Formem denominada **"ET FORMEM CATRAL TRADICIÓN VERDE II"**, se firma y se publica la presente acta junto con las bases reguladoras y los Anexos I de los puestos a cubrir tanto de personal como de alumnado trabajador.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**  
**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**



ANEXO I

**Relación de puestos de trabajo del proyecto**

ENTIDAD PROMOTORA: **AYUNTAMIENTO DE CATRAL**

Nº Expediente: **FETF2/2021/2/03**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: **ET FORMEM CATRAL TRADICIÓN VERDE II**

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: [empleo@ayuntamientocatral.com](mailto:empleo@ayuntamientocatral.com)

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
<b>DIRECCIÓN</b>	12 meses	<b>Ingeniería</b> Agrónoma, de Montes, Técnica Agrícola o Técnica Forestal o equivalente y formación metodológica en relación con el Decreto 34/2008 de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad
<b>DOCENTE ESPECIALIDAD AGAO0308M</b> Jardinería y Restauración del Paisaje	12 meses	<b>Ingeniería</b> Agrónoma, de Montes, Técnica Agrícola o Técnica Forestal o equivalente y Formación Metodológica en relación con el Decreto 34/2008 de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad





## ANEXO I

### Plazas del alumnado/trabajador

ENTIDAD PROMOTORA: [AYUNTAMIENTO DE CATRAL](#)

Nº Expediente: [FETF2/2021/2/03](#)

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: [ET FORMEM CATRAL TRADICIÓN VERDE II](#)

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: [empleo@ayuntamientocatral.com](mailto:empleo@ayuntamientocatral.com)

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO	NIVEL	Nº DE PLAZAS
JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE	AGAO0308M	3	10

